

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32660** HUGO DA SILVA

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 910/09 ejecución 105/11 seguido a instancia de D.ª Isaura Zavadzki Pegorao contra Hugo Da Silva, se ha dictado insolvencia total, por importe de 5.074,99 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069001-1